



Educación
Secretaría de Educación Pública



Sistema de Evaluación y Acreditación
de la Educación Superior

Taller de Evaluación y Mejora Continua en el Ámbito de los Programas de Investigación y Posgrado

Congreso COMEPO
Universidad LaSalle Bajío
22 de septiembre de 2025.



Encuadre

Talleres de Evaluación y Mejora Continua en los Ámbitos del SEAES

- Objetivo: Profundizar en las implicaciones metodológicas y técnicas del enfoque crítico de la evaluación y mejora continua, en los ámbitos del SEAES.
- Dirigido a:
 - Pares del REPEV.
 - Personas de las IES y diversas instituciones y organizaciones.
 - Autoridades educativas.
- Temas:
 - Los criterios institucionales y los transversales del SEAES como referentes del horizonte de transformación de la educación superior.
 - Los elementos de la evaluación y la mejora continua integral: contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e impactos.
 - Implicaciones del enfoque crítico del SEAES en:
 - El papel de los referentes en la evaluación.
 - Aspectos éticos y epistémicos de los procesos de evaluación.
 - Los métodos cualitativos y cuantitativos.
 - La práctica reflexiva y la construcción colectiva del sentido de la evaluación.
 - Las técnicas de diálogo, indagación, sistematización, observación y medición.
 - Alcances y limitaciones de los indicadores.





Programa de la sesión

- Bienvenida: 10 minutos.
- Presentación: 50 minutos.
- Actividad individual: 15 minutos.
- Fotografía y receso: 15 minutos.
- Mesas de trabajo: 40 minutos.
- Plenaria: 40 minutos.
- Conclusiones y cierre: 10 minutos.



2025
AÑO DE LA **Mujer**
Indígena

Premisa Lecturas previas

Disponibles en:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfII TapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>



2025
AÑO DE LA **Mujer**
Indígena

- Ley General de Educación Superior (LGES, 2021):
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES, 2021):
<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-02/PNEAES.pdf>
Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (2023):
https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco_gral_SEAES.pdf
- Convocatoria 2025 para documentar los procesos de evaluación de carácter diagnóstico y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior y Anexo Técnico:
https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-05/CAI_SEAES_2025%20 Anexo_Tecnico.pdf
- Anexo Técnico Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa del SEAES 2025:
<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfII TapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>
- Metodología de los Laboratorios para la Coevaluación 2025:
<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfII TapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>
- Programa de Acompañamiento y Formación Continua 2025-2026:
<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfII TapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>



Acrónimos

CAI	Convocatoria de Autoevaluación Institucional
CMCI	Comités de Mejora Continua Integral de las COEPES o equivalentes.
COEPES	Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior o equivalentes.
CONACES	Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.
IES	Instituciones de Educación Superior.
LGES	Ley General de Educación Superior.
PA	Profesional Asociado.
PAFCE	Programa de Acompañamiento y Formación Continua del SEAES
PNEAES	Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
REPEV	Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa del SEAES.
TSU	Técnico Superior Universitario.
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SNES	Sistema Nacional de Educación Superior.



Antecedentes



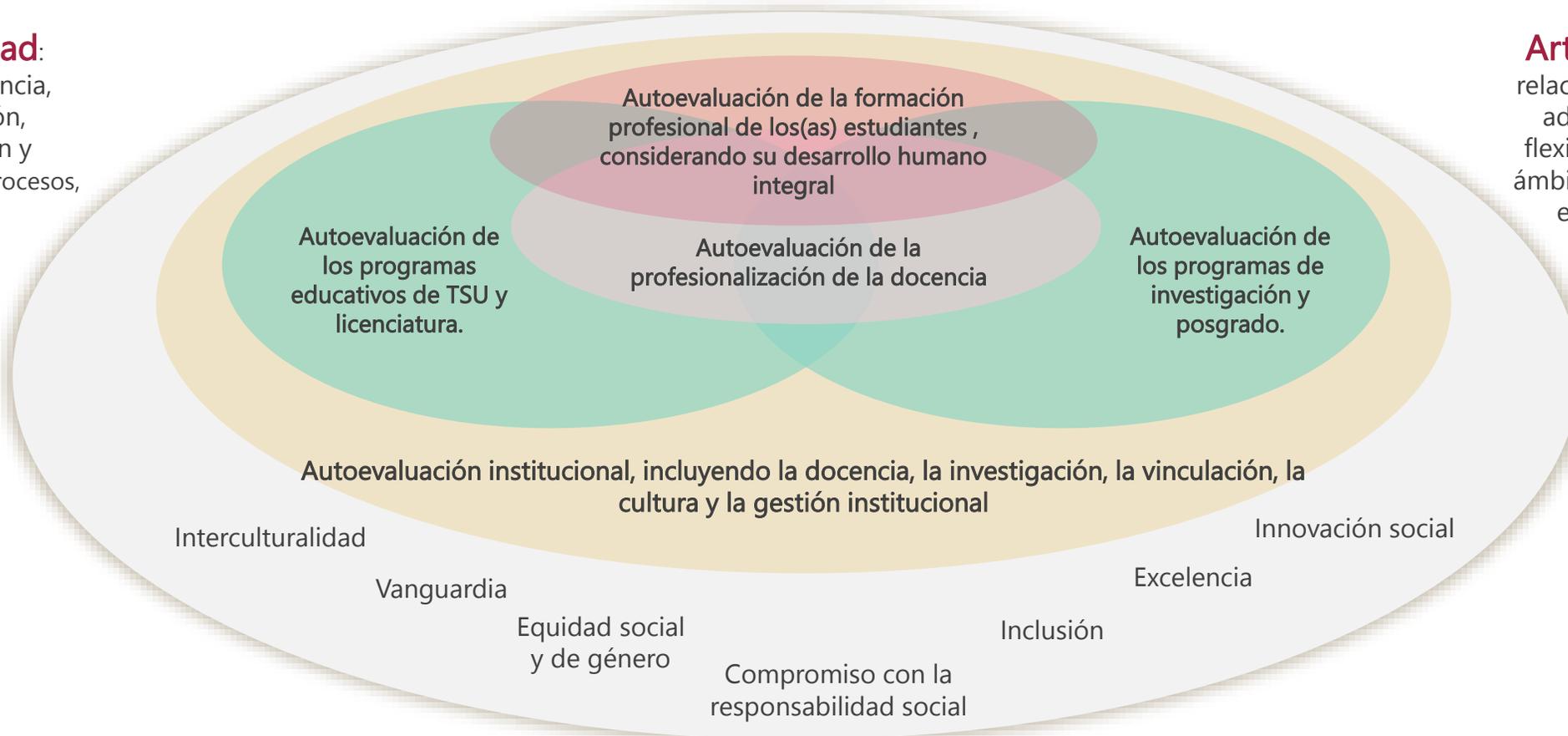
Primer ciclo de la integralidad de la evaluación y mejora continua 2023-2024



Integralidad, articulación y transversalidad de los ámbitos y los criterios orientadores

Autoevaluación institucional

Integralidad:
interdependencia,
coordinación,
organización y
participación (procesos,
sujetos)



Articulación:
relación dinámica,
adaptación y
flexibilidad entre
ámbitos y tipos de
evaluación.

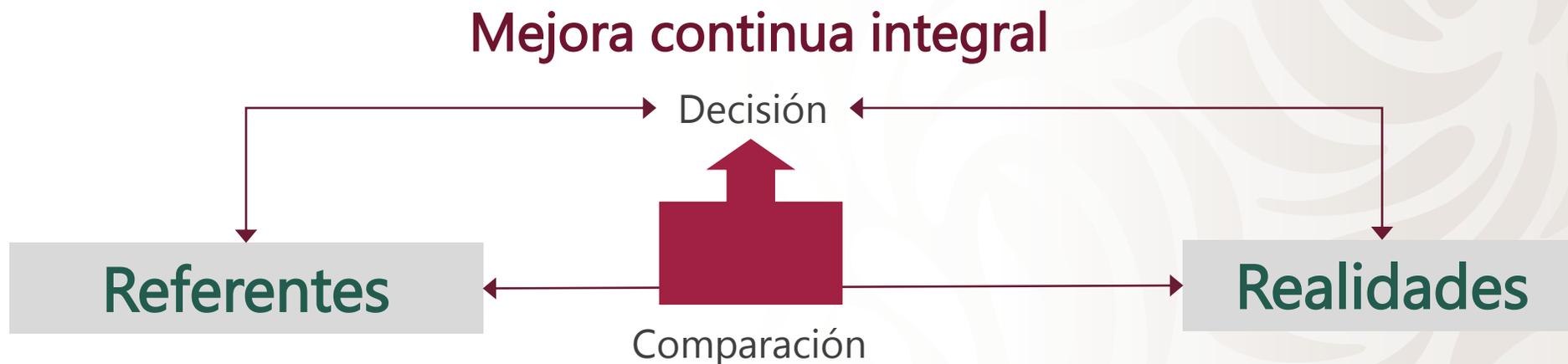
Transversalidad:
la forma como los criterios del SEAES y los derivados de la misión institucional
atravesian todos los ámbitos



Conceptos básicos

Resignificación de la evaluación en el Marco General del SEAES

Conjunto de estructuras, políticas, estrategias y mecanismos de toma de decisiones que operan como un sistema que busca que los logros y las realizaciones se acerquen cada vez más a las expectativas en todos los ámbitos institucionales, en función de los desafíos del contexto y los impactos de la institución, subsistema o sistema.



Evaluación

Proceso que permite comparar y establecer la distancia entre los logros, resultados, aspiraciones, objetivos y metas de la educación superior.

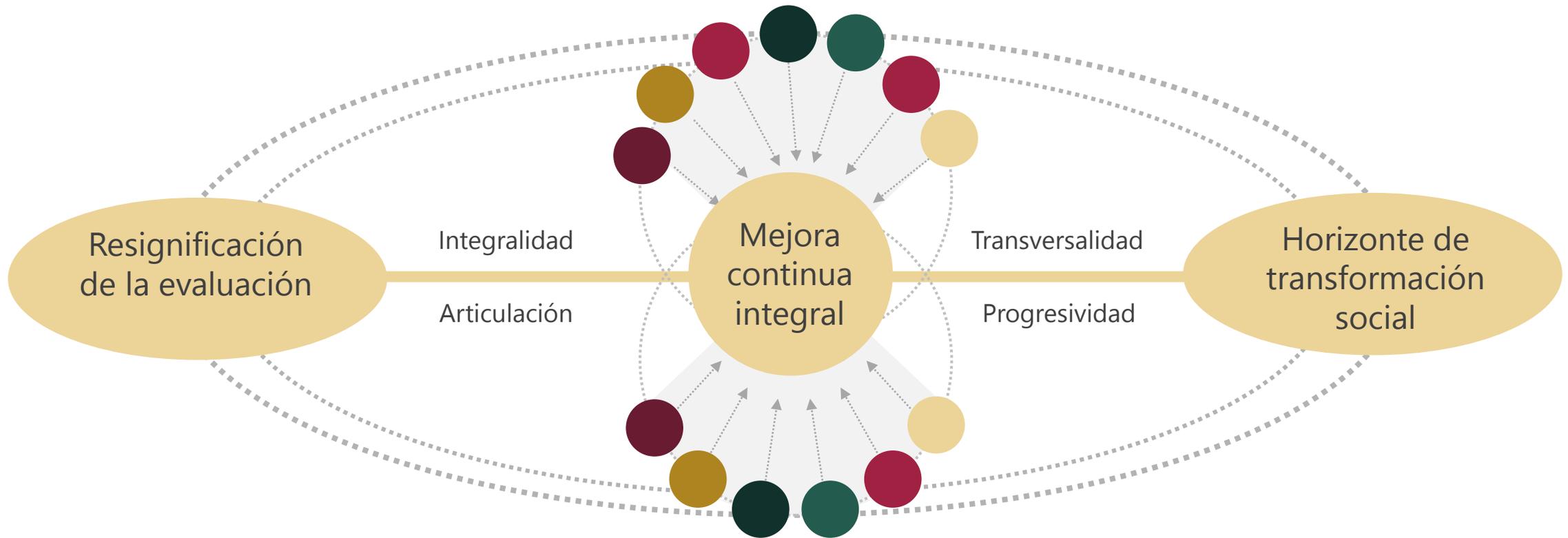
El papel de los referentes

- En el enfoque del SEAES:
 1. Los referentes son los marcos (principios, aspiraciones, fines) desde los que se observa la realidad.
 2. Se privilegia la reflexión sobre los referentes y no la adhesión a estándares ajenos a la misión y a las realidades institucionales.
 3. Los referentes no son normas fijas, sino criterios que funcionan como puntos de partida para el análisis contextualizado y situado.
 4. Los referentes se consideran construcciones sociohistóricas, no verdades universales, y por ello están abiertos al cuestionamiento.
 5. Lo anterior implica un diálogo con los marcos éticos y normativos, pero también una reflexión crítica sobre su pertinencia y alcance.
 6. Los referentes se usan no solo para observar resultados, sino para orientar los procesos colectivos.
 7. Los Criterios Transversales, en diálogo con las misiones institucionales y con los referentes específicos de cada ámbito de evaluación, son los referentes que orientan la educación superior hacia su propia transformación (PNEAES) y su papel en la transformación social (LGES).

Horizonte de transformación social

Evaluación para la mejora continua integral y la transformación social en el SEAES

Criterios Transversales



Ámbitos de la Educación Superior

Horizonte de transformación social: Criterios transversales

Ámbitos de la educación superior

Formación profesional de los(as)
estudiantes considerando su desarrollo
humano integral

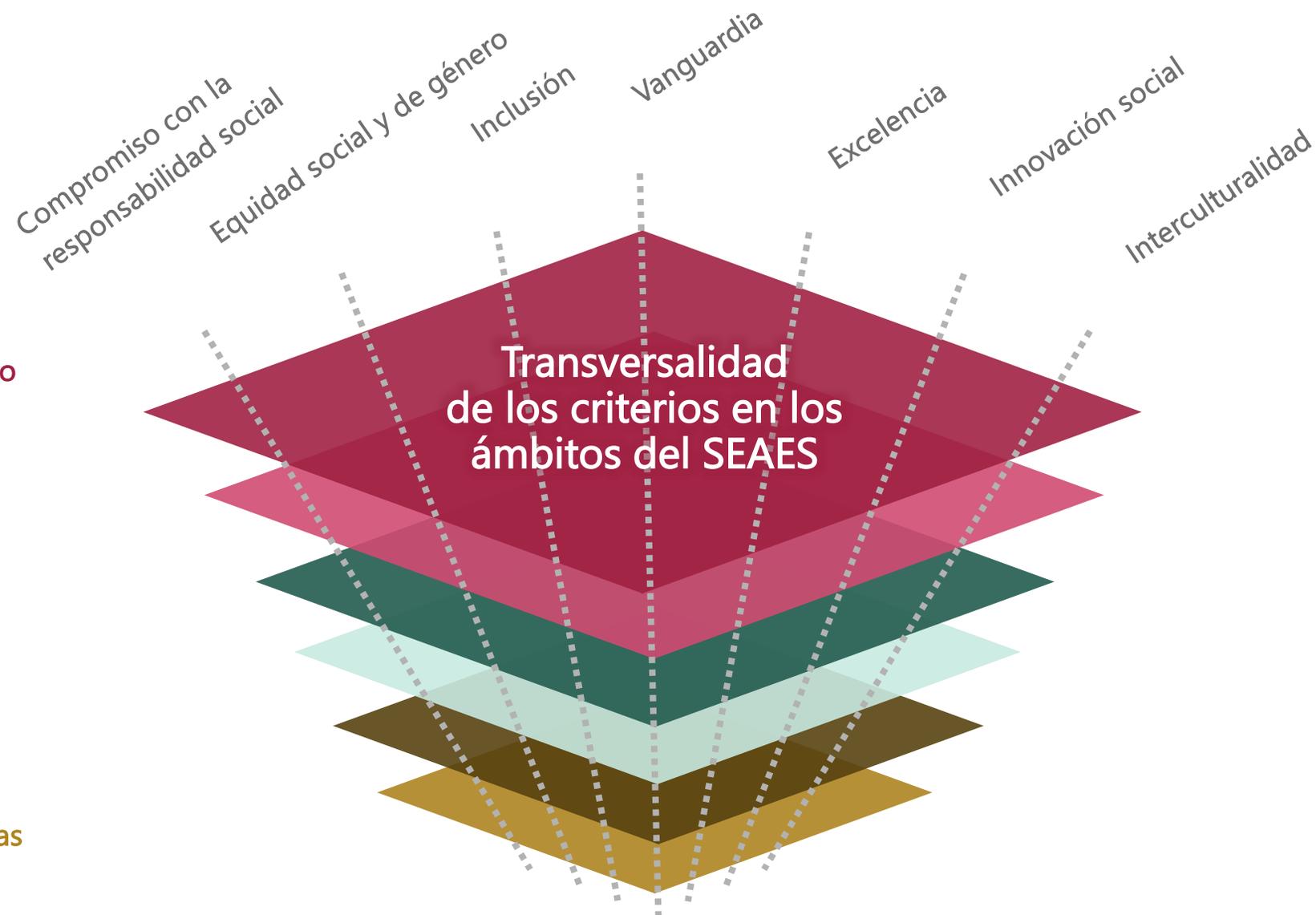
Profesionalización de la docencia

Programas educativos de TSU y
licenciatura

Programas de investigación y
posgrado

Instituciones de educación superior

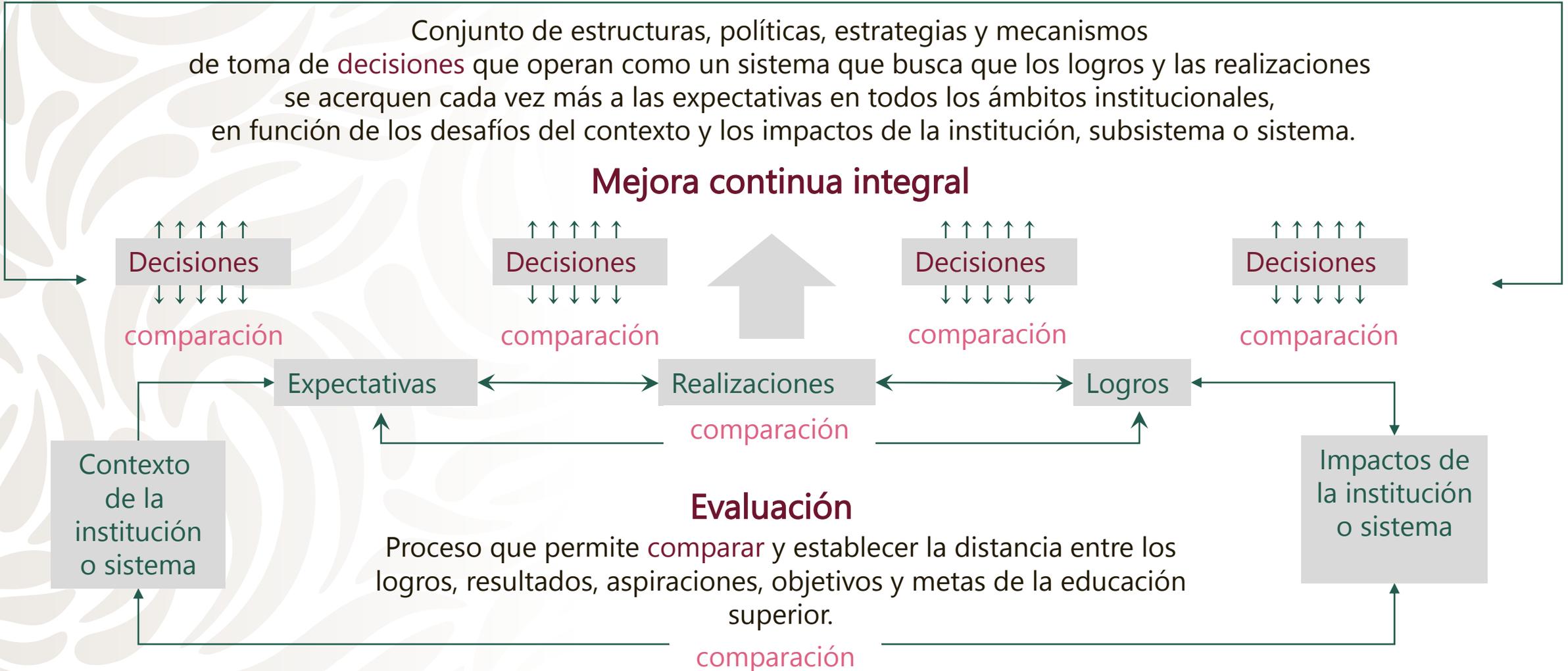
Sistema de educación superior, los
subsistemas, los sistemas estatales y las
políticas



Resignificación de la evaluación y la mejora continua integral en el Marco General del SEAES

Conjunto de estructuras, políticas, estrategias y mecanismos de toma de **decisiones** que operan como un sistema que busca que los logros y las realizaciones se acerquen cada vez más a las expectativas en todos los ámbitos institucionales, en función de los desafíos del contexto y los impactos de la institución, subsistema o sistema.

Mejora continua integral



Proceso que permite **comparar** y establecer la distancia entre los logros, resultados, aspiraciones, objetivos y metas de la educación superior.

comparación

| Compromiso con la responsabilidad social | Equidad social y de género | Inclusión |
| Excelencia | Vanguardia | Innovación social | Interculturalidad |

Criterios transversales en los ámbitos del SEAES que abarca la autoevaluación institucional



Comparaciones y decisiones

Elemento	Ámbito	Ámbito de la formación profesional	Ámbito de la profesionalización de la docencia	Ámbito de los programas de licenciatura y TSU	Ámbito de los programas de investigación y posgrado	Ámbito institucional (funciones y en su conjunto)
Contexto.	1	Fundamentación del perfil de egreso	Fundamentación de la estrategia de profesionalización docente	Fundamentación curricular y del programa.	Fundamentación curricular del programa de posgrado y de investigación.	Evolución del contexto, situación actual y visiones de futuros.
Aspiraciones.	2	Diseño de los rasgos del perfil de egreso.	Diseño de las estrategias de profesionalización docente.	Normativa y diseño curricular específico.	Normativa, diseño curricular del posgrado, así como del programa y proyectos de investigación.	Misión institucional, la prospectiva, escenarios de futuro, planeación, objetivos estratégicos en las funciones.
Realizaciones.	3	Experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje	Organización del trabajo docente, condiciones de trabajo de los profesores, procesos colegiados.	Procesos educativos y análisis de los factores que inciden en los aprendizajes.	Procesos educativos y de investigación, condiciones de operación; de la investigación y el posgrado.	Condiciones de operación de las funciones, procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo.
Logros.	4	Resultados formativos y logros de aprendizaje en función del perfil de egreso.	Logros y buenas prácticas de la profesionalización docente.	Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas.	Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas.	Logros y resultados en las funciones institucionales.
Impactos.	5	Impactos de los(as) egresados(as) en su contexto.	Impactos de la profesionalización docente en el aprendizaje y la enseñanza y vinculación con niveles educativos previos.	Impactos del programa en su contexto.	Impactos del programa en su contexto.	Impactos en función de objetivos y metas establecidas.

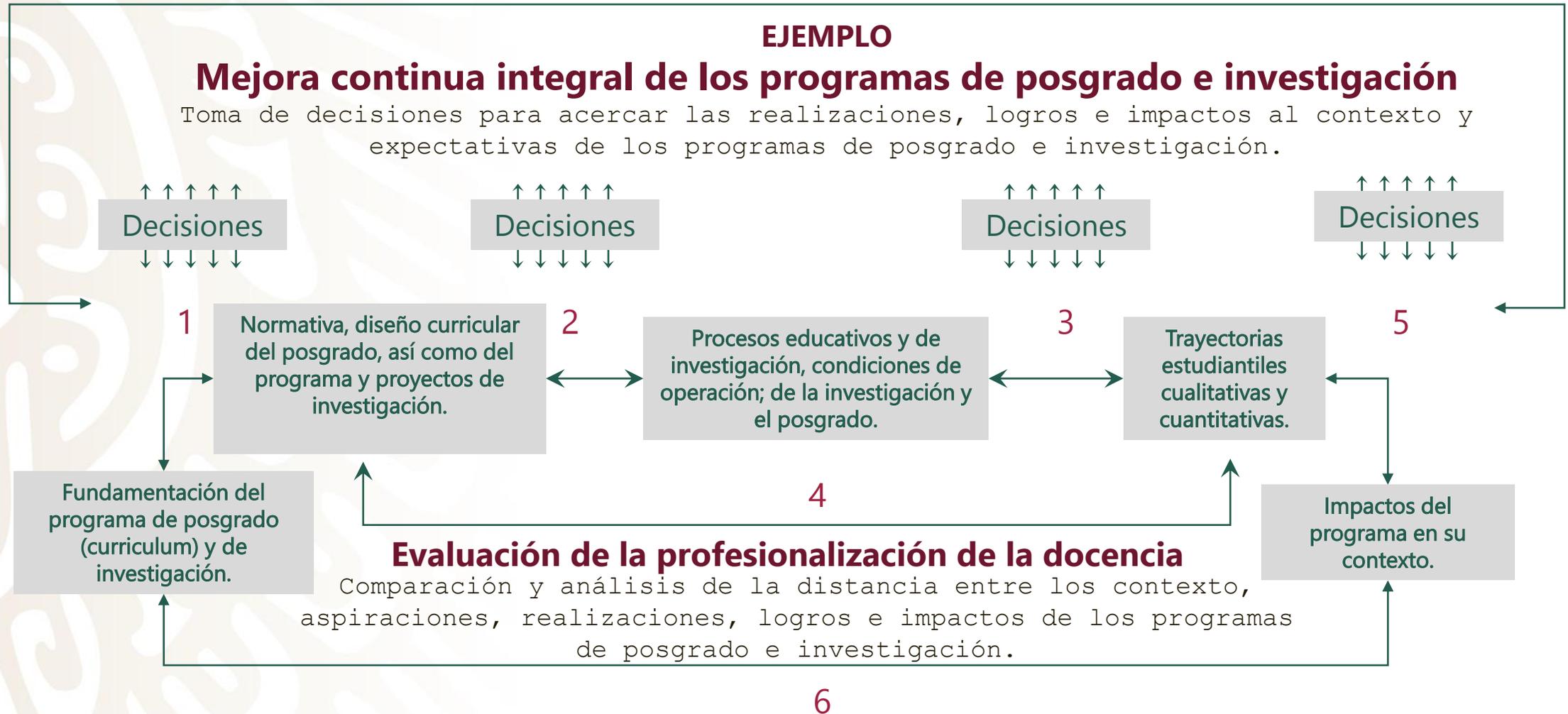
Fuente: Marco General del SEAES, 2023.
Anexo Técnico de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025.

Resignificación de la evaluación en el Marco General del SEAES

EJEMPLO

Mejora continua integral de los programas de posgrado e investigación

Toma de decisiones para acercar las realizaciones, logros e impactos al contexto y expectativas de los programas de posgrado e investigación.



| Compromiso con la responsabilidad social | Equidad social y de género | Inclusión |
| Excelencia | Vanguardia | Innovación social | Interculturalidad |



Ámbito de los programas de posgrado y de investigación

Propósitos de la evaluación de los programas de posgrado y de investigación

- El ámbito de los programas de investigación y posgrado tiene como propósito:
 - coadyuvar a una formación sólida especializada para desarrollar una actividad profesional de investigación en ciencias, humanidades o artes
 - que produzca nuevo conocimiento científico, tecnológico y humanístico, así como
 - la aplicación innovadora o desarrollo tecnológico original
 - desde una perspectiva de colaboración con la sociedad, pluralidad epistémica y de diálogo de saberes.
- La intención de abordar estos programas como un solo ámbito, es contribuir a la articulación de las agendas de investigación y posgrado, ya sean estos considerados de investigación o profesionalizantes. De esta forma, es posible que un programa de investigación y posgrado tenga procesos de evaluación y mejora continua integrados.
- Sin embargo, lo anterior no es requisito, pues depende de las diversas modalidades de organización académica existentes en las instituciones de acuerdo a su misión y su propio contexto. Por consiguiente, también habrá casos donde los programas de investigación y los programas de posgrado se analicen por separado.
- La institución recopilará, sistematizará y analizará el análisis que lleven a cabo cada uno los programas para obtener conclusiones en el ámbito institucional.

CONACES (2023). Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Disponible en: https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco_gral_SEAES.pdf



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Evaluación de los programas de posgrado y de investigación

- **Fundamentación** curricular del programa de posgrado y fundamentación del programa de investigación: contextualización y estudios de pertinencia, en términos de las problemáticas y necesidades actuales a que debe responder el programa así como los retos futuros que es posible prever.
- **Normativa, diseño** curricular del posgrado, diseño del programa y de los proyectos de investigación.
- **Procesos educativos y de investigación**, condiciones de operación, análisis de los factores que inciden en los aprendizajes de los estudiantes; articulación de la investigación y el posgrado.
 - Profesorado: suficiencia, formación y capacidades docentes, de investigación y de vinculación, así como la incidencia de las estrategias de profesionalización docente en el ámbito del programa de posgrado.
 - Procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del aprendizaje en operación.
 - Infraestructura y equipamiento.
 - Liderazgo y gestión.
 - Servicios escolares, académicos y generales.
- **Trayectorias** estudiantiles cualitativas y cuantitativas en el posgrado.
 - Análisis cuantitativo de los principales indicadores (abandono, rezago, reprobación, titulación, entre otros).
 - Análisis cualitativo a profundidad de las causas que generan el comportamiento de los indicadores cuantitativos y sus alternativas de solución.
 - Estrategias de apoyo a los estudiantes.
- **Impactos** del programa de posgrado e investigación en su contexto.



Componentes de la autoevaluación de los programas de investigación y posgrado en las convocatorias de Autoevaluación Institucional

- Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua en cada uno de los cinco ámbitos del SEAES.
- Análisis del funcionamiento, es decir, del grado de:
 - sistematicidad,
 - carácter participativo,
 - integralidad,
 - y énfasis formativo y diagnóstico en cada uno de los ámbitos del SEAES.
- Análisis de los resultados y metas de mejora continua:
 - Discrepancias, problemas, logros, resultados, retos y desafíos significativos como resultado de la comparación de los elementos de este ámbito;
 - Acciones y metas de mejora, considerando los referentes que haya definido la institución, así como los criterios transversales e indicadores básicos del SEAES.

Referentes para la evaluación de los programas de investigación y posgrado

- En el marco de la autonomía universitaria y de la diversidad de contextos, misiones y funciones de las IES que a su vez forman parte de diferentes subsistemas, los referentes para la evaluación y mejora continua en el ámbito institucional podrán provenir, entre otras, de:
 - **El marco normativo y de planeación:** La Ley General de Educación, la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación Superior; el Programa Sectorial de Educación y el Programa Nacional de Educación Superior; la legislación estatal; el Plan de Desarrollo Estatal y, en su caso, el Programa Estatal de Educación Superior o equivalente,
 - Los **Criterios Transversales del SEAES** en el conjunto de las IES en el ámbito estatal participantes en la convocatoria, así como en cada uno de los ámbitos de evaluación y mejora continua.
 - La **misión y visión de futuro** de las instituciones y de los subsistemas a que pertenecen, sus propios planes y programas de desarrollo, así como de las especificidades de su propio contexto.
 - **Propuestas y metas de mejora continua** y fortalecimiento de la educación superior que hayan surgido en ejercicios previos de evaluación.
 - Las **especificidades** disciplinares, científicas, profesionales y contextuales que cada campo amerite.



Análisis crítico, argumentado y profundo

Crítico

- Busca no solo describir la realidad, sino comprender sus causas y cuestionar lo que podría transformarse.
- Examina los procesos, decisiones y prácticas desde una perspectiva basada en referentes explícitos, que permitan cuestionar, problematizar, entender implicaciones y reconocer límites.
- Identifica contradicciones, límites y tensiones que afectan la realización de la misión institucional.
- No da por sentada la información disponible: la contrasta, la interroga y la reinterpreta en función del contexto y del horizonte de transformación.

Argumentado

- Construye un hilo coherente entre los referentes, los hallazgos, las interpretaciones y las conclusiones.
- Sustenta las afirmaciones y conclusiones con una lógica clara y comprensible.
- Organiza las ideas de forma que el razonamiento pueda seguirse con claridad, sin ambigüedades ni saltos lógicos
- Conecta información relevante, datos cualitativos y cuantitativos para fortalecer la interpretación.
- Permite que las ideas expresadas puedan ser comprendidas, debatidas y mejoradas colectivamente.

Profundo

- Va más allá de la descripción de acciones para construir comprensiones conceptualmente enriquecidas, situadas, críticas y orientadas a la mejora continua.
- Implica identificar relaciones, causas, tensiones y sentidos que atraviesan los procesos institucionales y contextuales.
- Es interpretar la información no solo para documentar, sino para abrir preguntas, reconocer aprendizajes y delinear horizontes de transformación.
- Fortalece el carácter diagnóstico y formativo de la evaluación.
- Contribuye al sentido colectivo de la misión institucional y la transformación de la educación superior.



Ejemplo de un criterio transversal: Criterio de Innovación Social

Criterios transversales del SEAES

Innovación social



Criterio transversal SEAES

Innovación social

- La innovación social es un mecanismo de transformación de las relaciones sociales (instituciones, procesos, normas, etc.) a través de iniciativas concretas emprendidas por la sociedad.
- El involucramiento de la educación superior en proceso de innovación social:
 - permite construir sinergias entre las capacidades de las comunidades académicas
 - y las de los sujetos, organizaciones y emprendimientos sociales externos,
 - en campos de interés común,
 - a través de proyectos concretos,
 - bajo nuevos enfoques de colaboración y corresponsabilidad,
 - orientados por valores sociales de equidad, solidaridad y justicia.
- Exige respuestas creativas para la construcción de portafolios abiertos y flexibles en función de problemáticas o desafíos detectados en forma conjunta.
- Requiere:
 - la habilitación de redes y de comunidades de práctica
 - que posibiliten el diálogo abierto, la participación, la retroalimentación, los proyectos interinstitucionales e intercomunitarios,
 - y la construcción de conocimiento entre sujetos académicos y no académicos,
 - aprovechando la diversidad.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Anexo único del Marco General del SEAES:
Orientaciones sobre la construcción de indicadores

Muestra del Anexo 1.6.

Criterio de innovación social en el ámbito de los programas de investigación y posgrado.

Orientaciones generales sobre la evaluación de este ámbito		Orientaciones para el diseño de indicadores	
Ámbitos / elementos	Preguntas orientadoras	Cualitativos (buenas prácticas o análisis de casos)	Cuantitativos
<p>Programas de investigación y posgrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamentación curricular del programa de posgrado del programa de investigación. Normativa, diseño curricular del posgrado, diseño del programa y de los proyectos de investigación. Procesos educativos y de investigación, y condiciones de operación. Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas en el posgrado. Logros e impactos del programa de posgrado y de investigación en su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué desafíos de innovación social se han detectado en el campo de estudio e influencia social del posgrado? ¿a qué sectores o actores sociales corresponden? ¿El currículum del programa prevé los aprendizajes necesarios sobre proyectos de innovación social? ¿el programa cuenta con los mecanismos necesarios para favorecer la participación en este tipo de proyectos? ¿Se cuenta con las condiciones de operación necesarias para ello, es decir, equipamiento, infraestructura, servicios de información, apoyo, entre otros para lograr el perfil de egreso y los aprendizajes previstos en el currículum del posgrado? ¿Existen programas y proyectos de investigación colaborativos, interdisciplinarios o interinstitucionales sobre el campo de conocimiento y las experiencias de innovación social en el contexto de la institución? ¿Los investigadores y los estudiantes de posgrado colaboran con organizaciones sociales y otros actores en proyectos de innovación social? ¿Cómo contribuyen los proyectos de investigación y las tesis de posgrado a la innovación social? ¿El programa de posgrado participa en estrategias institucionales de promoción del liderazgo social tales como incubadoras sociales, proyectos de emprendimiento social, redes de innovación social, voluntariado estudiantil y similares? ¿Cuáles son los principales aprendizajes que se obtienen en los estudiantes, profesores y en el programa derivados de la participación en proyectos de innovación social? ¿cómo se evalúan? ¿existen brechas, rezagos? ¿por qué? ¿Qué beneficios o cambios han producido los proyectos mencionados en las comunidades, organizaciones o instituciones externas? ¿cómo contribuyen las tesis de posgrado a la innovación social? 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios sobre el estado de la innovación social en la entidad federativa o región específica. Análisis de la contribución e impacto de la investigación o de los posgrados a la conceptualización de la innovación social o al análisis de sus prácticas y experiencias. Casos de currículos de posgrado que incorporan en forma integrada y transversal el desarrollo de proyectos de innovación social. Portafolios de proyectos de innovación social en proceso. Buenas prácticas de experiencias formativas a través de proyectos de innovación social en colaboración con actores sociales externos. Análisis de la contribución de la investigación y el posgrado a la documentación, sistematización y evaluación de experiencias de innovación social. Casos de estrategias de comunicación y difusión sobre las experiencias de innovación social de la investigación y el posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos de innovación social relacionados con proyectos de investigación. Número de estudiantes del programa que han participado en proyectos de innovación social. Número de investigadores que colaboran con organizaciones sociales, instituciones gubernamentales y otros actores para desarrollar proyectos de innovación social. Número de publicaciones especializadas sobre innovación social. Número de tesis de posgrado que incluyen colaboraciones con actores sociales externos para desarrollar proyectos de innovación social. Número de productos y recursos multimedia para la comunicación y difusión de las experiencias de innovación social.



Métodos y técnicas

Herramientas para la evaluación de los programas de posgrado e investigación

Sistematización de experiencias

Proceso reflexivo, crítico y ordenado que recupera, organiza e interpreta prácticas vividas en un contexto específico, con el fin de comprenderlas en su complejidad.

Grupos focales

Espacios de diálogo con docentes, estudiantes y directivos para analizar colectivamente los efectos y alcances de las acciones de profesionalización.

Portafolios docente o estudiantil

Recopilación de evidencias de práctica, reflexiones, materiales producidos y autoevaluaciones para mostrar la evolución profesional en un periodo determinado.

Mapeo curricular

Análisis sistemático del perfil de egreso y diseño curricular en general, así como de sus resultados, en términos de los aprendizajes integrados, transversales y progresivos de los y las estudiantes.

Narrativas y relatos de experiencia

Recopilación de historias o testimonios que documenten procesos y cambios significativos en cualquiera de las áreas.

Conversatorios guiados

Espacios de diálogo horizontal donde se comparten experiencias, tensiones y aprendizajes en torno a un tema clave. Permiten escuchar distintas voces.

Diagramas de trayectorias

Representaciones visuales (líneas de tiempo, espirales, flujos, mapas conceptuales) que permiten identificar momentos clave, giros, avances y retrocesos en procesos institucionales o docentes.

Estudios de caso

Análisis profundo de experiencias representativas, que pueden servir de referencia para otros grupos o instituciones, por ejemplo, de buenas prácticas.

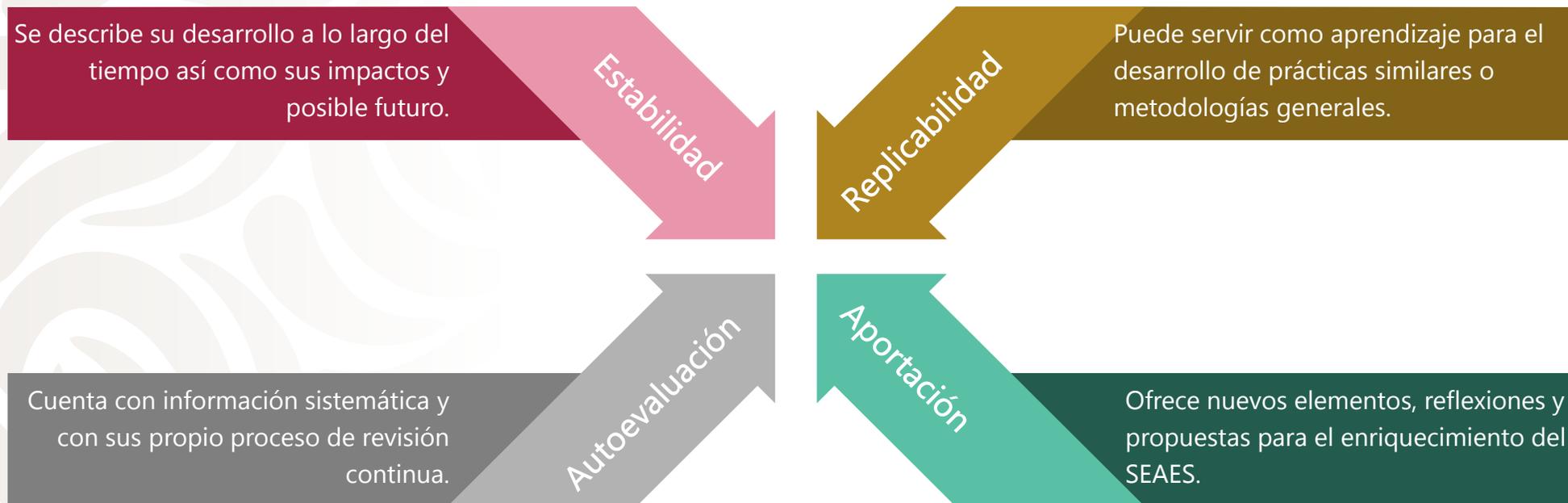
Estados del arte

Sistematización de las tendencias y perspectivas del conocimiento en campos específicos de las ciencias, las tecnologías y las humanidades.

Entrevistas a profundidad

Conversaciones estructuradas o semiestructuradas con docentes, estudiantes y directivos para explorar cambios percibidos, aprendizajes, dificultades y propuestas de mejora

Buenas prácticas de evaluación y mejora continua



Reflexión sistemática y crítica de procesos específicos de evaluación y mejora continua en uno o varios ámbitos del SEAES y sobre uno o varios criterios transversales.

Son insumos para el análisis, que tienen el objetivo de ejemplificar los argumentos que se ofrecen en la autoevaluación. Se refieren a iniciativas o proyectos con alto grado de consolidación donde es posible identificar logros evidentes a través de procesos de evaluación y mejora continua.

Convocatorias 2023 a 2025

Indicadores básicos del ámbito de la investigación y el posgrado

(complementarios a los que la propia institución defina en función de la propia misión institucional o de los criterios transversales del SEAES)

Investigación

Video: <https://vimeo.com/896697035/8d1dca5d59>

Criterios transversales del SEAES

- compromiso con la responsabilidad social,
- equidad social y de género,
- inclusión,
- excelencia,
- vanguardia,
- innovación social e
- interculturalidad.



¿Cuántos proyectos de investigación incorporan los criterios del SEAES?

¿Cuántos productos de investigación se relacionan con los criterios del SEAES?

¿Qué porcentaje de la planta académica participa en proyectos de investigación?

¿Qué porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación?

Posibles fuentes de información

- Programas y proyectos de investigación.
- Informes, reportes y seguimientos institucionales.
- Bases de datos bibliográficas.
- Estadísticas y registros.
- Actas o minutas de cuerpos colegiados.
- Consultas a la planta académica y estudiantes.
- Estudios institucionales.

Archivo con las especificaciones de los indicadores básicos disponible en:
<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfllTapl0c2xHg66PU9oNvMw4A>



Aspectos éticos y epistémicos de los ejercicios de autoevaluación en el contexto del SEAES

Aspectos éticos de los ejercicios de autoevaluación y mejora continua en el contexto del SEAES

- **Legitimidad:** la autoevaluación asume referentes, principios o criterios que expresan misiones, visiones, proyectos sociales e ideologías, entre otras aspiraciones. Todo ello debe ser objeto de reflexión crítica colectiva para reconocer su origen, las voces y las perspectivas que incluyen y excluyen, identificando así sus alcances y limitaciones.
- **Honestidad:** exige un compromiso de veracidad en el análisis de procesos y resultados, evitando la distorsión de datos, sean cualitativos o cuantitativos. También requiere evitar las simulaciones.
- **Equidad:** se traduce en dar cabida a múltiples perspectivas e incorporar las que están representadas en forma justa y equilibrada todas las voces relacionadas con los programas, así como realizar ejercicios de deliberativos en caso de conflictos.
- **Cuidado:** requiere reconocer los efectos que tiene la evaluación sobre las comunidades: cómo se construyen y devuelven los hallazgos, qué lenguaje se utiliza y de qué manera se construye. Además, respetar a las personas y proteger la confidencialidad de quienes comparten testimonios, narrativas y percepciones.
- **No coerción:** es decir, evitar que se impongan voluntades o perspectivas mediante la fuerza u otros medios ilegítimos.
- **Transparencia:** se refiere a la necesidad de que los procesos y resultados de la autoevaluación sean comunicados de manera clara, accesible y comprensible a la comunidad involucrada.

Aspectos epistémicos de los ejercicios de autoevaluación y mejora continua en el contexto del SEAES

- **Complejidad:** la autoevaluación organiza y sistematiza la información, pero en ese esfuerzo corre el riesgo de reducir la riqueza de los procesos educativos y de investigación. Es indispensable evitar reduccionismos.
- **Contextualización:** genera conocimiento situado, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para captar magnitudes y significados.
- **Diálogo de saberes:** busca la interacción de saberes diversos -académicos, profesionales, comunitarios e institucionales- que aportan perspectivas distintas sobre los procesos educativos.
- **Diversidad:** reconoce que toda mirada es limitada y por lo tanto, reconoce la importancia de la diversidad de puntos de vista así como la deliberación.
- **Pertinencia metodológica y técnica:** requiere combinar métodos y técnicas cuantitativas con cualitativas en función aquello que se evalúa. Las estadísticas muestran tendencias, pero requieren complementarse con interpretaciones, narrativas y sentidos.
- **Integración:** articula fuentes diversas y convierte la autoevaluación en un ejercicio transdisciplinario que une datos, voces y contextos.
- **Coherencia:** la validez surge de la correspondencia entre interpretaciones cualitativas, consistencia cuantitativa y horizonte de transformación institucional.



Alcances y limitaciones de los indicadores

Alcances

- **Claridad:** permiten ordenar información compleja en parámetros comprensibles que facilitan el análisis y la comunicación de resultados.
- **Seguimiento:** ofrecen una base objetiva para monitorear avances, retrocesos y tendencias a lo largo del tiempo.
- **Comparabilidad:** posibilitan establecer puntos de referencia comunes que hacen viable contrastar programas, periodos o contextos institucionales.

Limitaciones

- **Reduccionismo:** al simplificar la realidad, pueden invisibilizar dimensiones cualitativas, simbólicas o culturales que son fundamentales.
- **Descontextualización:** corren el riesgo de interpretarse como verdades universales, sin atender las particularidades de cada institución y comunidad.
- **Neutralización:** al centrarse en lo medible, pueden desplazar preguntas críticas sobre los fines, sentidos y transformaciones que orientan la educación superior.



Actividades



Aporte individual

15 minutos



2025
AÑO DE LA **Mujer**
Indígena

En forma individual, reflexiona sobre las siguientes preguntas.

- A partir de tu propia experiencia en educación superior, ¿cómo se **evalúan** los programas de posgrado e investigación?
 - Fundamentación.
 - Diseño y normativa.
 - Procesos educativos y de investigación, y condiciones de operación.
 - Trayectorias estudiantiles cuantitativas y cualitativas.
 - Impactos sociales.
- ¿Qué **desafíos** existen en cada uno de esos procesos si los vemos a la luz de la perspectiva crítica y de los criterios transversales del SEAES?

Al concluir:

- Coloca tu respuesta en el chat de Zoom que se te indique. Si no cabe en la caja de texto, puedes utilizar varios mensajes.
- Si lo prefieres, envía tu aporte en formato pdf a acompanamiento.seaes@nube.sep.gob.mx, y no olvides etiquetar el archivo con tu nombre.
- Favor de no colocar archivos de Word o pdf en el chat de Zoom.

Toma nota de que no se está solicitando describir las acciones que se realizan en cada punto, sino **los procesos de evaluación** de cada uno de ellos.

Actividad en equipo

- 40 minutos.
- Nombrar moderador(a) y relator(a)
- Enviar por correo a acompanamiento.seaes@nube.sep.gob.mx



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena

- Se pide al grupo deliberar sobre las reflexiones solicitadas en el aporte individual, tomando como base en el enfoque crítico y los criterios transversales del SEAES.
- Organizarlos **desafíos de la evaluación** de los programas de posgrado e investigación en los siguientes puntos. Es importante señalar cuando se trata del posgrado y cuándo de la investigación, o ambos:
 - Fundamentación.
 - Diseño y normativa.
 - Procesos educativos y de investigación, y condiciones de operación.
 - Trayectorias estudiantiles cuantitativas y cualitativas.
 - Impactos sociales.
- Al concluir:
 - Enviar la relatoría de la mesa en formato pdf a acompanamiento.seaes@nube.sep.gob.mx.
 - No olvidar etiquetar el archivo con el número de mesa y la fecha, e incluir esta información dentro del archivo para una mejor identificación.
 - Favor de no enviar archivos de Word o pdf a través del chat de Zoom.



Cierre



Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Gracias

<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/SEAES>

Repositorio de documentos normativos, convocatorias,
presentaciones de talleres, catálogo de videos, entre otros:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfITapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>

Direcciones de contacto:

SEAES en general y participación en Autoevaluación Institucional:

ce.seaes@nube.sep.gob.mx

Acompañamiento, talleres y REPEV:

acompanamiento.seaes@nube.sep.gob.mx

Vinculación interinstitucional, con ANUIES y sus consejos,
con CMCI-COEPES y Evaluación de Sistemas Estatales:

vinculacion@seaes.mx

Cooperación internacional y articulación de las IEVA:

cooperacion@seaes.mx

Calendario de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria de Autoevaluación 2025 y su Anexo Técnico.	Viernes 30 de mayo de 2025
Fecha límite para la recepción de oficios de participación de las IES.	Viernes 27 de junio de 2025.
Respuesta por parte de la Coordinación Ejecutiva del SEAES.	Lunes 30 de junio a viernes 11 de julio de 2025.
Periodo para la recepción de propuestas de nuevos(as) pares para el REPEV.	Viernes 30 de mayo a viernes 26 de septiembre de 2025.
Fecha límite para la recepción de los reportes de autoevaluación de las IES.	Viernes 28 de noviembre de 2025.
Programa de Acompañamiento y Formación Continua para las IES y para el REPEV.	Julio de 2025 a enero de 2026.
Proceso de retroalimentación de los reportes de las instituciones a cargo de pares del REPEV.	Lunes 12 de enero a viernes 6 de marzo de 2026.
Envío de retroalimentaciones a las IES.	Lunes 13 a viernes 24 de abril de 2026.
Fecha límite para la recepción de respuestas de las IES.	Lunes 29 de mayo de 2026
Difusión de resultados.	Mayo a julio de 2026.

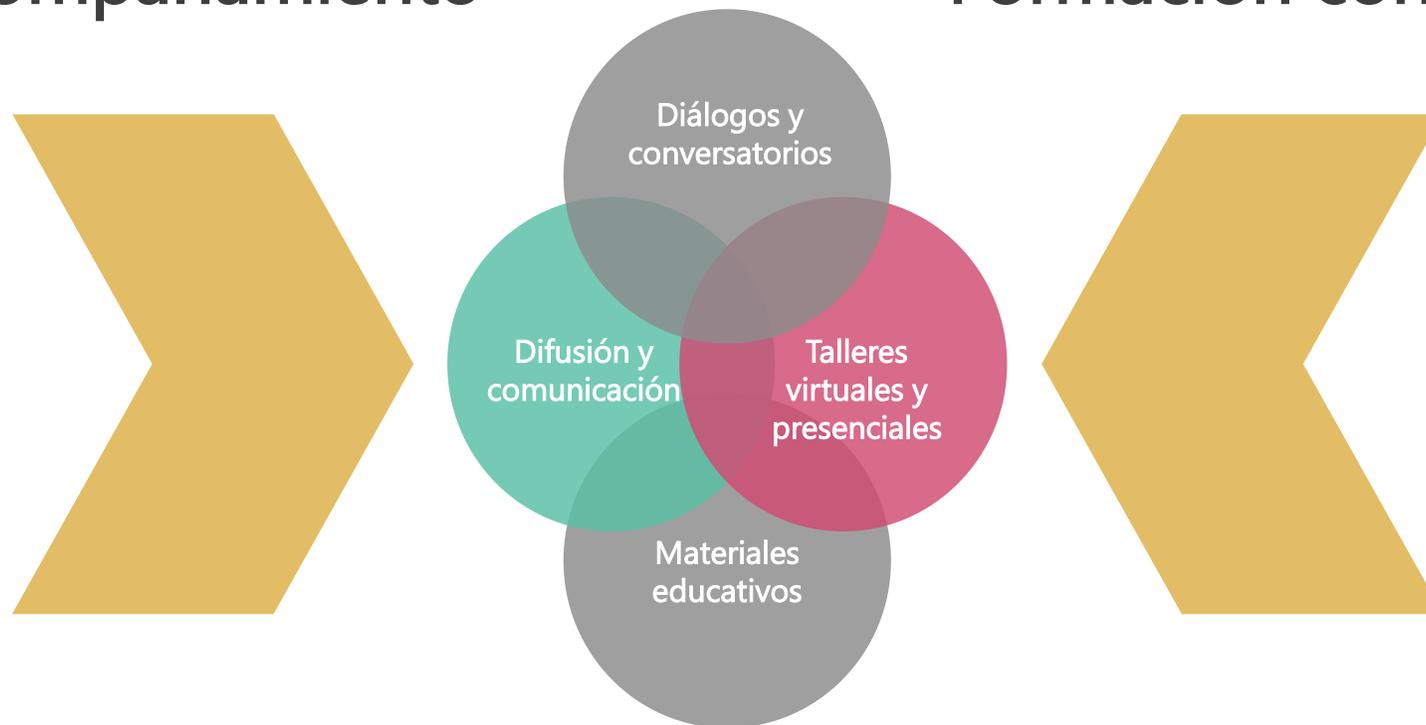


Programa de Acompañamiento y Formación Continua para la Evaluación (PAFCE)

Acciones

Acompañamiento

Formación continua

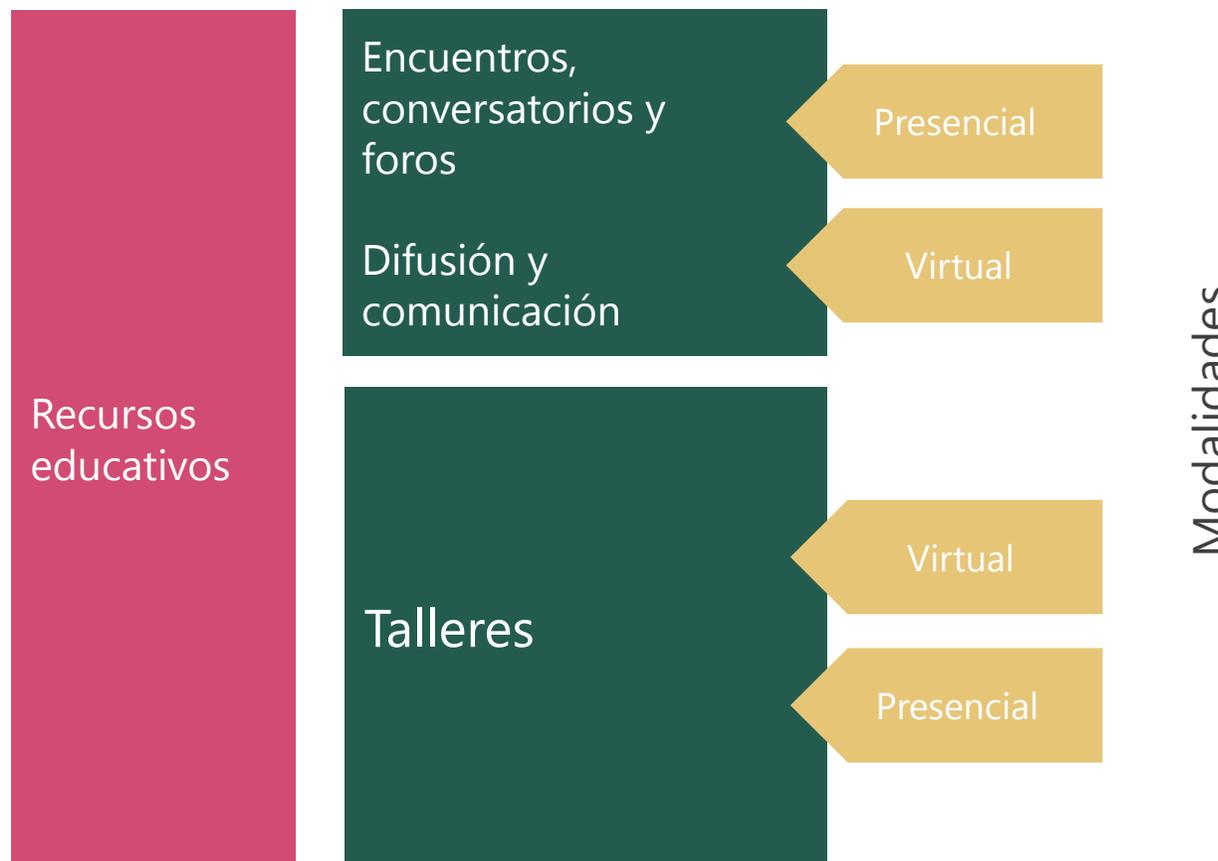


El Programa de Acompañamiento y Formación Continua 2025-2026 (PAFCE) del SEAES
está disponible para descarga en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfllTapl0c2xHg66PU9oNvMw4A>

Objetivos de las acciones de acompañamiento y formación continua para la evaluación

1. Informar sobre los antecedentes y estado actual del SEAES.
2. Sensibilizar sobre el enfoque conceptual crítico del SEAES así como sus implicaciones en los procesos de evaluación y mejora continua.
3. Profundizar en los aspectos conceptuales y metodológicos de la evaluación para la mejora continua, así como de los principios, ámbitos y criterios transversales del SEAES.
4. Reforzar la preparación de los pares para la realización de sus funciones.



El Programa de Acompañamiento y Formación Continua 2025-2026 (PAFCE) del SEAES está disponible para descarga en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfllTapl0c2xHg66PU9oNvMw4A>

Programación de talleres y conversatorios virtuales 2025-2026

Taller	Dirigido a	Fecha	Horario *
Coevaluación.	4	Jueves 12 de junio, y martes 1°, jueves 3 y jueves 17 de julio.	10:00 a 14:00 horas
Evaluación y Mejora Continua de los Ámbitos de la Formación Profesional y de los Programas de Licenciatura, TSU y PA.	1, 2 y 3	Martes 17 de junio.	10:00 a 13:00 horas
Evaluación Diagnóstica y Formativa.	1, 2 y 3	Martes 8 y jueves 10 de julio.	10:00 a 14:00 horas
Autoevaluación Institucional (CAI 2025).	3 y 5	Martes 15 de julio.	10:00 a 14:00 horas
Evaluación y Mejora Continua del Ámbito de la Profesionalización de la Docencia.	1, 2 y 3	Martes 12 de agosto.	10:00 a 13:00 horas
Autoevaluación Institucional (CAI 2025).	3 y 5	Martes 19 de agosto.	10:00 a 14:00 horas
Autoevaluación Institucional (CAI 2025).	3 y 5	Martes 2 de septiembre.	16:00 a 20:00 horas
Evaluación y Mejora Continua del Ámbito de la Investigación y el Posgrado.	1, 2 y 3	Jueves 11 de septiembre.	10:00 a 13:00 horas
Autoevaluación Institucional (CAI 2025).	3 y 5	Martes 23 de septiembre.	10:00 a 14:00 horas
Autoevaluación Institucional (CAI 2025).	3 y 5	Martes 7 de octubre.	16:00 a 20:00 horas
Autoevaluación Institucional (CAI 2025).	3 y 5	Martes 21 de octubre.	10:00 a 14:00 horas
Evaluación Diagnóstica y Formativa.	1, 2 y 3	Martes 28 y jueves 30 de octubre.	10:00 a 14:00 horas
Evaluación Diagnóstica y Formativa.	1, 2 y 3	Martes 18 y jueves 20 de noviembre.	10:00 a 14:00 horas
Evaluación Diagnóstica y Formativa.	1, 2 y 3	Martes 25 y jueves 27 de noviembre.	10:00 a 14:00 horas
Retroalimentación.	5	Martes 13 y jueves 15 de enero de 2026.	10:00 a 14:00 horas
Retroalimentación.	5	Miércoles 14 y viernes 16 enero de 2026.	10:00 a 14:00 horas

Todos los talleres son gratuitos y se llevan a cabo en horario central de México (CdMx, Gdl) a través de videoconferencia.

Dirigidos a: (1) IES en general, autoridades educativas y IEVA; (2) Pares del REPEV; (3) IES que participan en la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025; (4) Equipos

de los Laboratorios de Coevaluación; (5) Pares del REPEV que participan en la retroalimentación de los reportes de la Convocatoria de Autoevaluación

Institucional 2025.

El Programa de Acompañamiento y Formación Continua 2025-2026 (PAFCE) del SEAES

está disponible para descarga en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfII TapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Documentos básicos del SEAES

- Ley General de Educación Superior (LGES, 2021):
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES, 2021):
<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-02/PNEAES.pdf>
- Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (2023):
https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco_gral_SEAES.pdf
- Convocatoria 2025 para documentar los procesos de evaluación de carácter diagnóstico y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior y Anexo Técnico:
https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-05/CAI_SEAES_2025%20Anexo_Tecnico.pdf
- Bases para la Articulación de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación al SEAES (2023):
https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/Bases_IEVA_SEAES.pdf
- Lineamientos que establecen el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y regulan su integración, operación y articulación (2023):
https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/lineamientos_SEAES.pdf
- Anexo Técnico Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa del SEAES 2025:
<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfII TapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>
- Metodología de los Laboratorios para la Coevaluación 2025:
<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfII TapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>
- Programa de Acompañamiento y Formación Continua 2025-2026:
<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfII TapI0c2xHg66PU9oNvMw4A>

Videos de apoyo a los procesos del SEAES

Información clave:

- Antecedentes del SEAES:
 - <https://vimeo.com/970113959>
- Marco General del SEAES:
 - <https://vimeo.com/970113268>
- Despliegue del SEAES:
 - <https://vimeo.com/970113499>
- Articulación de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación al SEAES:
 - <https://vimeo.com/970113090>

Conversatorios 2024:

- Conversatorio Evaluación y Mejora Continua del Ámbito de la Profesionalización de la Docencia:
 - <https://vimeo.com/999709837>
- Conversatorio Evaluación y Mejora Continua del Ámbito de la Formación Profesional:
 - <https://vimeo.com/1007257295>
- Conversatorio Evaluación y Mejora Continua del Ámbito de los Programas de Posgrado e Investigación:
 - <https://vimeo.com/1008488864>
- Conversatorio Evaluación y Mejora Continua del Ámbito Institucional:
 - <https://vimeo.com/1017244100>
- Conversatorio Evaluación y Mejora Continua de los Programas de Licenciatura, TSU y PA:
 - <https://vimeo.com/1017244083>

Videos de apoyo a la Convocatoria de Autoevaluación Institucional

Actualizaciones disponibles a partir del 16 de julio de 2025

Presentación del taller de Autoevaluación Institucional

- Taller Autoevaluación Institucional
<https://vimeo.com/970113722> (contraseña: O39WVwflt)

Indicadores básicos:

- Indicadores básicos 1 a 4 (ámbito de la formación profesional):
 - <https://vimeo.com/888543757/37efd6289a>
- Indicadores básicos 5 a 7 (ámbito de la profesionalización docente):
 - <https://vimeo.com/892982280/ee95806c3d>
- Indicadores básicos 8 a 12 (ámbitos de los programas educativos de licenciatura, TSU, PA y posgrado):
 - <https://vimeo.com/896649237/53a290fb07>
- Indicadores básicos 13 a 16 (ámbito de los programas de investigación y posgrado):
 - <https://vimeo.com/896697035/8d1dca5d59>
- Indicadores básicos 17 a 20 (ámbito institucional):
 - <https://vimeo.com/897016484/d4f1b46488>



Acrónimos

CAI	Convocatoria de Autoevaluación Institucional
CMCI	Comités de Mejora Continua Integral de las COEPES o equivalentes.
COEPES	Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior o equivalentes.
CONACES	Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.
IES	Instituciones de Educación Superior.
LGES	Ley General de Educación Superior.
PA	Profesional Asociado.
PAFCE	Programa de Acompañamiento y Formación Continua del SEAES
PNEAES	Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
REPEV	Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa del SEAES.
TSU	Técnico Superior Universitario.
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SNES	Sistema Nacional de Educación Superior.